



Lima, 31 de diciembre de 2012

Señores

POSTULANTES

Presente.-

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, a través del Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria – PRODESA, con RUC 20414251561, viene ejecutando el Programa “Desarrollo de la Sanidad Agraria e Inocuidad Agro-Alimentaria”. En el marco de estas acciones se requiere contratar los servicios temporales de técnicos de laboratorio. La selección se efectuará de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia:

OBJETO: La presente es para invitarle a participar en el proceso **Convenio Internacional CI Nro. 141-2012/SENASA/PRODESA-CPO, Primera Convocatoria** para selección de técnicos.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TEMPORALES DE TECNICO DE LABORATORIO PARA LA DIRECCION EJECUTIVA DE MOQUEGUA.

ANTECEDENTES.

El Gobierno del Perú ha firmado un Convenio de Préstamo N° 2045/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo BID para financiar la ejecución del Programa “Desarrollo de la Sanidad Agraria e Inocuidad Agro-Alimentaria”, con el objeto de incrementar los niveles y la protección de la sanidad agraria, inocuidad agroalimentaria y de los sistemas de provisión de insumos agrarios.

CARACTERISTICAS DE LOS SERVICIOS TEMPORALES

PRODESA	REQUERIMIENTO PARA CONTRATACION DE SERVICIOS
----------------	-----------------------------------------------------

I.- IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO			
Objeto del Servicio:	Desarrollar actividades de la Subdirección de Cuarentena vegetal.		
Justificación del servicio:	Cumplimiento de los objetivos, metas y compromisos institucionales asumidos en el marco de la validación de tratamientos cuarentenarios para productos vegetales y otros artículos reglamentados para el acceso a mercados internacionales y Áreas Libres de Mosca de la Fruta en el Perú.		
Plazo del servicio:		Desde: la firma del contrato	Hasta:
Monto mensual referencial de los ingresos:			

II.- DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	
¿Qué hace?	¿Para qué?



1. Ejecutar las acciones establecidas en el Plan de Trabajo establecido y aquellas actividades que se le encomiende.	Manejar de forma adecuada las labores y actividades correspondientes en el Plan de Trabajo establecido.
2. Mantener en correcto orden y funcionamiento los equipos y materiales que se le asignen, así como las actividades a realizar de crianza de mosca de la fruta, infestación de frutos, evaluación de frutos, limpieza de ambientes y actividades inherentes al presente.	Lograr los objetivos establecidos en el Plan de trabajo establecido.
3. Coordinar todas las actividades con el responsable de tratamientos cuarentenario.	Que las actividades correspondientes se ejecuten según las disposiciones previamente especificadas en el Plan de Trabajo
4. Verificar que las condiciones de la cría de mosca, infestación y evaluación de frutos sean las adecuadas conforme a lo dictaminado por el responsable de tratamientos y el plan de trabajo correspondiente.	Garantizar la correcta ejecución de los ensayos así como la calidad de los resultados obtenidos.
5. Otras que le asigne el Director del SENASA	

III.- CONTEXTO

Relaciones internas:	Dirección de SENASA Moquegua Área de Sanidad Vegetal Moquegua Sub dirección de Cuarentena Vegetal,
Relaciones externas:	
Ambiente físico de trabajo:	Laboratorios SENASA Moquegua y Zona de Tratamiento Montalvo.
Otros:	

IV.- COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO**Competencias técnicas**

Formación académica:	Bachiller en Agronomía, Biología o Técnico Agropecuario
Experiencia laboral:	Mínimo tres (03) meses de experiencia laboral en actividades de Sanidad Vegetal o relacionadas a la materia.
Otros recomendables para el servicio: Experiencia en el conocimiento de moscas de la fruta <i>C. capitata</i> , manejo de equipos de laboratorio como microscopios-estereoscopios.	



VALOR REFERENCIAL: Es de S/. 3,200.00, por cada servicio, incluido los Impuestos de Ley.

Denominación	Vacante	Ámbito del servicio	Plazo	Costo por mes	Valor referencial en S/.
Técnico	04	Moquegua	2 meses	1,600.00	3,200.00

CALENDARIO

- 1.- FECHA DE INVITACIÓN: Del 31 de mayo de 2012 al 04 de junio de 2012.
- 2.- FECHA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS: Del 05 de junio de 2012, hasta las 13:00, horas en las oficinas administrativas de la Dirección Ejecutiva Moquegua
- 3.- FECHA DE EVALUACIÓN DOCUMENTARIA: El 05 de junio de 2012.
- 4.- PRACTICA DE CAMPO:

- ✓ **Examen de conocimiento:** el día 06 de junio de 2012 a las 09:00 horas.
- ✓ **Entrevista personal:** el 06 de junio de 2012 a las 10:30 horas.

Nota importante: La práctica de campo (examen de conocimiento y entrevista personal) se realizará en la sede principal de la Dirección Ejecutiva de Moquegua.

- 5.- PUBLICACION DE RESULTADOS: El 07 de junio de 2012.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- ✓ Declaración Jurada de acuerdo al **Anexo N° 01 y 02**
- ✓ Adjuntar Currículum Vitae documentado, la experiencia se calificará de las constancias u otros documentos que acrediten experiencia de servicio realizados de actividades similares.
- ✓ Copia de la Ficha del Registro Único del Contribuyente (RUC).
- ✓ Copia simple del DNI.

Las personas seleccionadas deberán presentar los siguientes documentos en original dentro de los diez (10) días posteriores al otorgamiento de la Buena Pro:

- ✓ Certificado de Antecedentes Policiales.
- ✓ Certificado Médico expedido por un Centro de Salud.

INSTRUCCIONES A LOS POSTULANTES

Las personas interesadas deberán inscribirse solo para una vacante y recoger el documento de invitación en las oficinas administrativas de cada Dirección Ejecutiva del SENASA donde postulan; o pueden obtener el mismo en el portal web: www.senasa.gob.pe, bolsa de oportunidades. Se aceptarán inscripciones vía correo electrónico:

- ✓ Moquegua: adm_moquegua@senasa.gob.pe



ANEXO Nº 01

DECLARACIÓN JURADA

Señores

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA**

SENASA/PRODESA

Presente.-

DECLARO BAJO JURAMENTO en nombre mío propio, lo siguiente:

1. **No me encuentro inhabilitado para contratar con el Estado y no estoy incluido en el Registro de Inhabilitados para contratar con el Estado**, con sanción vigente según este registro
2. Que, conozco, acepto y me someto a los Términos de Referencia, condiciones y procedimientos del presente proceso de selección, así como declaro que no tengo proceso contencioso. Administrativo y/o judicial con el SENASA y estoy plenamente conforme con esta Declaración Jurada, en razón de que el SENASA obtenga certeza absoluta de tal situación durante el proceso y/o después de la publicación de resultados y/o incluso después de suscrito el respectivo contrato
3. Que, la documentación presentada para este proceso es veraz, se encuentra vigente y es conforme a la fecha de la presente declaración; quedando a disposición para cualquier fiscalización posterior, respecto a su veracidad.
4. Que conozco las sanciones contenidas en la **Ley Nº 27444 “Ley del Procedimiento Administrativo General”**, y demás disposiciones modificatorias.

NOMBRE Y FIRMA
D.N.I. Nº



ANEXO Nro. 02

DECLARACION JURADA

(Ley 26771 – Decreto Supremo Nro. 034-2005-PCM)

Yo.....
Identificado (a) con DNI Nro.y con domicilio en.....

Declaro bajo juramento mis datos personales y familiares para los efectos del caso:
(Llenar todos los rubros sin borrones ni enmendaduras)

1.- DATOS PERSONALES DEL LOCADOR

DNI	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES

FECHA DE NAC.	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO

ESTADO CIVIL	GRADO DE INSTRUCCION	TITULO	MESTRIA/DOCTORADO

OTROS

TELEFONO	DOMICILIO

2.- DATOS DE FAMILIARES QUE LABORAN O PRESTAN SERVICIOS EN SENASA Y/U OTRAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR AGRICULTURA.

Declarar consignado tipo de parentesco: Padres, Hermanos, Hijos, Tíos, Sobrinos, Primos, Suegros, Cuñados, Cónyuge, Concubino (a). En caso de no existir expresar escribiendo NINGUNO.

APELLIDOS Y NOMBRES	T. PARENTESCO	DEPENDENCIA/AREA

Suscribo la presente Declaración Jurada, ratificando la veracidad de la información que contiene, para los fines de Ley.

.....de.....de 20.....

Firma
DNI Nro.